

## **NOTA DE PRENSA**

### **DECISIÓN DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER EN FAVOR DE LA AGROPECUARIA DOMINICANA**

Desde la **CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, CONFENAGRO** saludamos de manera especial el compromiso del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Abinader, de retirar del Congreso Nacional la Ley de Tasa Cero Arancelaria para periodos de Emergencia, sobre los productos de la canasta alimentaria Nacional.

Queremos agradecer haber sido escuchados una vez más, durante la reunión mantenida con el Presidente en la casa de Gobierno en el día de hoy jueves 11 de enero de 2024.

CONFENAGRO continúa siendo voz de la Producción Nacional una vez más y seguiremos elevando las peticiones a favor de todos los productores.

Hoy, queda demostrado, que somos un sector unido y que una vez más, el Presidente Luis Abinader valora la visión y el compromiso de los Productores Nacionales para mantener y promover la Seguridad y Soberanía Alimentaria del País y los ciudadanos, Productores que trabajan cada día por mantener el nivel que requiere la población, a la cual nos debemos y por la cual trabajamos.

Agradecemos a la directiva de CONFENAGRO por el apoyo y dedicación en defensa de la Producción Nacional, a los líderes de los sectores Avícola, Porcino, Lechero, Arroceros y a todos los que han apoyado sin reservas nuestras decisiones a favor de los intereses del sector agropecuario, en reuniones con los Senadores de la República en días pasados y en nuestro encuentro satisfactorio en el día de hoy con el Señor Presidente Luis Abinader.

Aún queda mucho por hacer en la Agropecuaria dominicana, la cual, conquista tras conquista, sigue elevando su voz y sigue siendo escuchada.

Gracias a todos los productores por su dedicación y en especial al Presidente Luis Abinader por su apoyo incondicional a la Producción Nacional.

**“SIN PRODUCCIÓN NO HAY NACIÓN”**

**Atentamente**

**Ing. Wilfredo Cabrera**

**Presidente**

**CONFENAGRO**